Licenciado Rudy Israel Ortíz Dieguez. Director General del Patrimonio Cultural y Natural. Ministerio de Cultura y Deportes. Su despacho

## Estimado Señor Director General.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Número de Factura: Honorarios Mensuales: Monto Total del Contrato
Unidad Administrativa donde
presta los servicios:

Nombre completo del Contratista:

Número de contrato:

Servicios (Técnicos o Profesionales):

Esteban Leopoldo González Heredia.

DGPCVN-029-1803-2023

PROFESIONALES CUI: 1780 88595
Acuerdo Ministerial: 446-2023
Nit del Contratista: 766103-7 1780 88595 1703 DTE. 2799848855 Q. 9,000.00 Q. 17,709.68 
 Serie:
 27C80E2D

 Período del Informe:
 Junio-2023

 Plazo del Contrato:
 02 de mayo al 30 de junio de 2023
 Parque Nacional Tikai de la Direccion General del Patrimonio Cultural Natural.

El Profesional se compromete a prestar sus servicios Profesionales para el Parque Nacional Tikal de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arregio a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesiopal, en la prestación de los Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino unicamente enunciativas. (Según cláusula, de contrato: Tercera)

Desarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas durante el Periodo Comprend

- Brindé asesoría al seguimeinto del plan de trabajo en forma conjunta con la unidad técnica de arqueológia del Parque Nacional Tikal.

  Brindé asesoría en forma coordinada las actividades de Conservación, Consolidación, Restauración, e Investigación arqueológica, en el Templo V.

  Brindé asesoría para la elaboración de la memoria de labores.

  Brindé asesoría para la elaboración de informes ejecutivos y de avances.

  Brindé asesoría en la evaluación de perioridades de investigación arqueológica de la unidad técnica del Parque Nacional Tikal.

  Brindé asesoría en supervivar los trabajos de restauración del Templo V.

to del Conti

Lic. Luis Enrique Pinelo Guzaman.

Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios (según Clausula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios (según Clausula de contrato: Décima Primera)

Lic. Luis Enrique Pinelo Guzman

(CO) 

ADMINISTRADOR GENERAL PARQUE NACIONAL TIKAL

DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

Guatemala, 30 de junio de 2023

Licenciado Rudy Israel Ortiz Dieguez. Director General del Patrimonio Cultural y Natural. Ministerio de Cultura y Deportes.

Su despacho

Estimado señor Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe de RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:

Número de contrato:

Servicios (Técnicos o Profesionales):

Esteban Leopoldo Gonzólez Heredia
DGPCYN-029-1803-2023
PROFESIONALES 1780 - 88595 - 1703 Acuerdo Ministerial: 446-2023 Nit del Contratista: 766103-7 Número de Factura: DTE: 2799848855 27C80E2D Período del Informe: 02 de mayo al 30 de junio de 2023 Q. 9,000.00 Monto Total del Contrato Q. 17,709.68 Plazo del Contrato: 02 de mayo al 30 de junio de 2023 Unidad Administrativa donde presta

Parque Nacional Tikal de la Direccion General del Patrimonio Cultural Natural.

Objetivos del Contrato:

los servicios:

El Profesional se compromete a prestar sus servicios Profesionales para el Parque Nacional Tikal de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino unicamente enunciativas. (Según cláusula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de los Resultados Obtenidos.

Realice 16 asesorias para la extracción y recolección de piedra de embono, ruta a Uaxactun. Realice 12 asesorias para el cernido de tierra de las excavaciones, fachada Oeste de Templo Y. Realice 64 asesorias para el traslado de la piedra de embono, hacia el segundo basamento fachada Oeste de Templo V. Realice 2 asesorias para el deshierbe, en las estructura de Mundo Perdido, Estr. 5C-45,

Realice 8 asesorias para la hidratación de la cal en las piletas, ubicadas en la base fachada Sur, de Templo V.

c) Realice 8 aseorias para la elavoración de la memoria de roborea.
d) Realice 2 asesorias para la elavoración de informes ejecutivos y de avance,

Estaban Leopoldo González Herfedia.

leto del Contratista

Lic. Luis Enrique Pinelo Guzman.

Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios (según Clausula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios (según Clausula de contrato: Décima Primera)

Lic. Luis Enrigue Pinelo Guzinan

CO CO

ADMINISTRADOR GENERAL PARQUE NACIONAL TIKAL

DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y PATURAL

Guatemala, 30 de junio de 2023

Licenciado Rudy Israel Ortiz Dieguez. Director General del Patrimonio Cultural y Natural. Ministerio de Cultura y Deportes.

Estimado señor Director General.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL de actividades siendo el siguiente:

Número de contrato: Servicios (Técnicos o Profesionales): Número de Factura: Honorarios Mensuales: Monto Total del Contrato Unidad Administrativa donde presta los servicios:

Nombre completo del Contratista: Esteban Leopoldo González Heredia CUI: 1780 - 88595 - 1703 DGPCYN-029-1802-2023 Acuerdo Ministerial: 446-2023 **PROFESIONALES** Nit del Contratista: 766103-7 DTE: 2799848855 27C80E2D Q. 9,000.00 Período del Informe: 02 de mayo al 30 de junio de 2023 Q. 17,709.68 Plazo del Contrato: 02 de mayo al 30 de junio de 2023

Parque Nacional Tikal de la Direccion General del Patrimonio Cultural Natural

Objetivos del Contrato:

El Profesional se compromete a prestar sus servicios Profesionales para el Parque Nacional Tikal de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino unicamente enunciativas. (Según cláusula de contrato: Tercera).

## Desarrollo Ordenado de los Resultados Obtenidos:

- Asesore en el seguimeinto del plan de trabajo en forma conjunta con la unidad técnica de arqueológia del Parque Nacional Tikal,
- Asesore en forma coordinada las actividades de Conservación, Restauración, e Investigación arqueológica, en el Templo V. b)
- Asesore para la elaboración de la memoria de labores.
- Asesore para la elaboración de informes ejecutivos y de avances. d)
- Asesore en la evaluación de perioridades de investigación arqueológica de la unidad técnica del Parque Nacional Tibal.

Asesore en supervisar los trabajos de restauración del Templo V.

Estaban Leopoldo González Herfedia.

Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Lic. Luis Enrique Pinelo Guzman.

Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios (según Clausula de contrato: Décima Primerd)

Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios (según Clausula de contrato Décima Primera)

Lic. Luís Enrique Pinelo Guzmán COH

ADMINISTRADOR GENERAL PARQUE NACIONAL TIKAL

DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL